

que Costa.
Id. en lo criminal, señor J. G. Huidobro.

El Ferrocarril

SANTIAGO, JUNIO 7 DE 1907

El estado general de Inuega que ha ido en incesante aumento desde que se inició este movimiento en los ferrocarriles del Estado, reviste condiciones inquietantes de alarma, que se impone a los poderes constituidos en salvaguardia de los intereses públicos y privados en el interior y del crédito de nuestro país en el extranjero.

Aunque movimientos de esta clase sean frecuentes en la jeneralidad de las naciones, por mas sólido que sea en crédito y sus grandes elementos de riqueza, no es por eso menos efectivo que tales movimientos en países como el nuestro, en donde la masa de la poblacion es a todas luces escasa para las exigencias de la vida nacional y en que faltan en absoluto los brazos para atender las suenas ordinarias del trabajo; cualquiera perturbacion o paralización de los servicios públicos, entraña consecuencias mil veces mas peligrosas y hasta irreparables para el bienestar social y para el desarrollo normal y tranquilo de la actividad nacional.

Toda perturbacion en el servicio de transporte o acarreo por nuestras líneas ferreas, no importa solo una pérdida para la renta con que se atiende y paga ese servicio, lo que ya sería un mal, sino que descompajina por completo la manera de ser de todas las industrias, cultivos agrícolas, explotaciones mineras y las exigencias del movimiento mercantil, que constituyen en conjunto los elementos de vida, de bienestar y de riqueza para todos los hogares y demas centros de actividad de un extremo a otro del país.

Las circunstancias tan difíciles y excesivamente penosas en que viene desarrollándose desde hace mas de un cuarto de siglo la condicion económica y financiera de la República, ha asumido en este último tiempo y despues del terrible cataclismo de Agosto del año anterior, una magnitud y trascendencia excepcionales, que el desbarajuste en permanencia, sentido en el orden político, no ha permitido considerar con el detenimiento y consagracion que requieren problemas administrativos, económicos y sociales de tan alta y delicada trascendencia.

Es presencia de la huelga en actual desarrollo y que determina tan deplorable y sensible descompajinacion en servicios públicos como los ferrocarriles y demas de locomocion, que son elemento indispensable de vida para la actividad nacional y para la satisfacion de todas las necesidades públicas, conviene que todos los partidos políticos y todos los círculos sociales aúnen sus esfuerzos para procurar la solucion de justicia a que sean acreedores los reclamos que motivan perturbaciones populares de este jénero.

Es preciso no olvidar que en estos conflictos existe siempre un término medio de prudencia que buscado con levandada y justicia imparcialidad, permite llegar a un avenimiento de conveniencia mutua entre los intereses que aparecen encontrados, cuando son, en realidad de verdad, la expresion de una necesidad sentida de igual modo en el fondo entre las empresas y los operarios a su servicio.

Este interes comun y homogéneo entre los industriales y los obreros que viven ambos de la prosperidad de la empresa a cuyo servicio están contrahidos, es mas claro y mas evidente todavía en las empresas del Estado, como nuestros ferrocarriles, en que no puede existir ni aun remotamente un interes antagonico entre los que dirijen esos servicios y los empleados u operarios bajo su direccion.

podrá inscribirse en el Conservador de Bienes Raices. Estos sitios no están espuestos a ninguna accion resolutoria.

Gumecindo Olivos, Encargado de la venta.

NOTA.—Se envían a provincia planos y condiciones de venta.

Instalaciones de Luz Eléctrica SISTEMA ADT

Con tubos aisladores, con coraza de acero, único sistema conveniente en edificios nuevos.
Seguridad absoluta contra incendios. Para permances dirijirse a la oficina técnica
A. WEBER, Ahumada 77.

MADERAS

DE TODAS CLASES

venie en bruto y elaboradas.

BARRACA "El Progreso", DE H. CEPPI
SOTOMAYOR 57

Poblacion Girardi

Se venden lindos sitios de gran porvenir en el BARRIO MAS ELEVADO Y MAS SANO DE SANTIAGO.

Avenida Italia, entre Condell y Salvador

a inmediaciones de la Gran Fábrica de Sombreros de Girardi Hermanos, a cuatro cuadras de la Avenida Vicuña Mackenna y de los carros eléctricos y a un paso de la calle Santa Isabel. Hai abundante agua corriente.

Agua Potable y Luz Eléctrica
servicio de Policía Urbana y

PRÓXIMAMENTE CARROS ELÉCTRICOS

por la misma Avenida Italia. Los terrenos son

Libres de todo gravámen e hipoteca

y el pago se hace a CUATRO AÑOS PLAZO con cuotas mensuales muy cómodas y sin intereses.

Tratar de 8 a 11.30 A. M. y de 1 a 6 P. M. en la Fabrica de Girardi Hermanos, en la Avenida Italia.

La regulacion de las retribuciones del trabajo en estas empresas de índole administrativa, no pueden en manera alguna afectar un interes especial, como es el movimiento industrial particular, desde que constituyen un servicio público de índole análoga a los demas ramos administrativos, cuyas remuneraciones, desde las mas elevadas hasta las mas humildes, se regulan por las autoridades que los dirijen y fiscalizan, sin que su fijacion pueda redundar en beneficio o provecho de los que ejercen las principales funciones y a espensas o perjuicio de los empleados u operarios de inferior categoria.

Relativamente a los oficios normales, el pago de los sueldos y jornales se regula siempre por la ley de la oferta y de la demanda que determina su cuantia en las industrias particulares de índole igual o análoga. Las fijaciones están por esto sujetas a mas frecuentes modificaciones, a fin de ponerse a nivel de las que se operan en las industrias particulares. Hai siempre en ellas un antecedente autorizado y notorio que pueda servir de base justa y equitativa para operar estas modificaciones.

Como se ve, lo que puede dar lugar a conflictos en las industrias particulares, no tiene razon de ser en las empresas del Estado, en las cuales no pueden existir resistencias originadas por un interes contrario o antagonico, desde que la fijacion de las retribuciones del trabajo no pueden favorecer ni perjudicar el interes especial de los funcionarios que dirijen o administran esos servicios.

Los huelgas en empresas del Estado

de y en servicios como los ferrocarriles son sin duda de mas fácil avinamiento, si se observa en los procedimientos una sagaz y discreta apreciacion de las circunstancias que determinan tales perturbaciones, y desde que existe un antecedente autorizado y notorio de apreciacion en las retribuciones otorgadas por la industria particular y libre para las labores de la misma clase.

Hai siempre conveniencia en prevenir estos conflictos del trabajo, siempre que se producen sintomas que anuncian la posibilidad de una perturbacion, como se dice ha acontecido en la actual huelga de los ferrocarriles, a fin de evitar los perjuicios irreparables que se inferen por su causa a los trabajadores que abandonan las faenas y al sinnúmero de intereses particulares perjudicados por la paralización del acarreo de los productos y mercaderias.

Cuando se promueven perturbaciones de este jénero, seria discreto no olvidar que en empresas de locomocion del Estado el perjuicio para la renta nacional es de menos importancia que el que sufren los mismos trabajadores y los comerciantes, agricultores u industriales, cuya carga queda en las estaciones sin poder ser movilizada con la conveniente oportunidad.

Estas demostraciones de la experiencia, al alcance de todo el mundo, están indicando la necesidad de tomarlas en consideracion y de no perdidas de vista al iniciar movimientos de este jénero.

Los directores y empleados jefes e empresas del Estado, cuya pertur-

OLIVER

La máquina de escribir más perfecta por su gran solidez, escritura visible, alineación positiva, y gran duracion.

Premiada en Paris, Londres, Nueva York, Chicago, etc.

UNICOS AJENTES

W^m LAMSON, BALFOUR & CA.

Sub-Ajentes: Libreria Hardy.

AU CARNAVAL DE VENISE

Chapellerie Pons y Ca.

The RICHMOND Hats

compráelos es adoptarlos

Estado 360, cerca Plaza de Armas

REMATE

El 14 de Junio, a las 4 P. M., se rematará en el estudio del comprador don Alberto Romero Herrera, Santo Domingo num. 1305, las siguientes propiedades de la sucesion de la señora Mariana Iniguez de Vergara:

Fundo Santa Adela

en la comuna de Chépica del departamento de Santa Cruz, por el mínimo de \$ 120,000

que se pagarán reconociendo el comprador una deuda primitiva de \$ 45,000 en letras del 7%, con 1/2%, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con interes del 8%.

El fundo está ubicado a seis kilómetros al poniente de la estacion de la Quinta. Mide mas de 624 cuadras cuadradas, de las cuales 300 son de planes y baldios regados. La propiedad fue tasada el año 1887 por el injeniero don Ismael Renjifo, en \$ 91,146.

CASA núm. 734 de la calle de Sotomayor, de esta ciudad, por el precio de \$ 8,000

que se pagarán con el reconocimiento de una deuda de \$ 4,000 a favor del Banco Garantizador de Valores; y el resto, mitad al contado y mitad a tres meses plazo con intereses del 8%.

Títulos, inscripcion y demas antecedentes, en el estudio indicado.

Cápsulas Anti-reumáticas (Fórmula del profesor Ugarte G.)

El remedio mas poderoso y rápido para curar los diversos reumatismos y neuralgias.

Se expende en las principales droguerías y boticas, y por mayor en Huérfanos 2209.

bacion afecta y perjudica intereses particulares de tanta magnitud, como los servidos por los ferrocarriles, deben mantener una vigilancia previosa que permita evitar la paralización de tales servicios, antes que las huelgas tomen curso y lleguen a ser una amenaza o un peligro para la tranquilidad social y para el funcionamiento normal de tan importantes servicios.

Es de todo punto indispensable que un temperamento de prudencia se abra camino en estos conflictos y que con levandada y justicia imparcialidad se procure una solucion satisfactoria para poner cuanto antes término a los perturbadores desacuerdos de la actualidad.

Un arbitraje bien inspirado puede y debe encontrar la clave de esa solucion razonable y justiciera de las

dificultades que han originado tan sensible y perjudicial perturbacion.

ACTUALIDAD POLÍTICA

La eleccion de Mesa de la Cámara de Diputados, cuyo desenlace consta del acta que damos en la seccion correspondiente, no fue tranquila y exenta de incidencias, en su nacimiento.

Creiose anteayer que la formaría: los señores José Ramon Gutiérrez, Julio Fuga Borne y Enrique Villegas Echiburú, a fin de significar al Presidente de la República que el nuevo Gabinete deberá constituirse con dos conservadores, dos liberales democráticos y dos liberales independientes.

Sin embargo, en la mañana de ayer—muy temprano—un tajoso automóvil detenia su marcha frente a la casa habitacion del leader conservador montano señor Antonio Subercaseaux Pérez. Segundos despues, el señor Agustín Edwards Mac-Churo conversaba con el señor Subercaseaux P.

Trascurrió cerca de una hora y el visitante subia nuevamente al automóvil.

Diversas informaciones, cuya procedencia no seria discreto repetir, permiten afirmar el objeto de esa entrevista realizada tan de madrugada.

El señor Edwards observó al señor Subercaseaux que consideraba necesaria la cooperacion del Partido Nacional a la mayoría opositora, para lo cual no podría ser obstáculo ni el acuerdo de los comités conservador y balnearia del día ante-

El FERROCARRIL
7 - 6 - 07

Nº 2649 / CS 57